VISTABELLA CAPITAL FINANCIERA, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de auditoría independiente, cuentas anuales al 31 de diciembre de 2016 e informe de gestión del ejercicio 2016



INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Vistabella Capital Financiera, S.I.C.A.V., S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad Vistabella Capital Financiera, S.I.C.A.V., S.A., que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Vistabella Capital Financiera, S.I.C.A.V., S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad Vistabella Capital Financiera, S.I.C.A.V., S.A. a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Otras cuestiones

eina Ma

Las cuentas anuales de la sociedad Vistabella Capital Financiera, S.I.C.A.V., S.A. correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2015 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 15 de abril de 2016.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhøuseCoopers Auditores, S.L.

Ramos Pascual

DE CUENTAS DE ÉSPAÑA

AUDITORES

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2017 Nº 01/17/29386
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional





CLASE 8.ª

Vistabella Capital Financiera, S.I.C.A.V., S.A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2016

(Expresado en euros)

ACTIVO	2016	2015
Activo no corriente Inmovilizado intangible	-	:•
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres		-
Activos por impuesto diferido	-	*
Activo corriente Deudores	2 922 346,37 3 348,55	2 910 975,72 6 105,68
Cartera de inversiones financieras	2 625 757,32	2 770 711,51
Cartera interior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	639 308,79 263 776,44 42 722,51 32 809,84 300 000,00	943 384,88 530 664,63 12 720,25 400 000,00
Cartera exterior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	1 980 485,06 991 226,14 262 005,10 727 253,82	1 818 175,28 767 293,08 423 760,27 627 121,93
Intereses de la cartera de inversión	5 963,47	9 151,35
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	*	-
Periodificaciones	-	ž.
Tesorería	293 240,50	134 158,53
TOTAL ACTIVO	2 922 346,37	2 910 975,72







Balance de situación al 31 de diciembre de 2016

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2016	2015
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	2 915 280,56	2 906 283,14
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	2 915 280,56	2 906 283,14
Capital	2 883 040,00	2 883 030,00
Partícipes	=	12
Prima de emisión Reservas	16 853,29	16 855,16
(Acciones propias)	6 397,98 (11,75)	-
Resultados de ejercicios anteriores	(11,73)	(6 052,20)
Otras aportaciones de socios	-	(0 002,20)
Resultado del ejercicio	9 001,04	12 450,18
(Dividendo a cuenta)	~	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	a a
Otro patrimonio atribuido	#	-
Pasivo no corriente	2	-
Provisiones a largo plazo	-	=
Deudas a largo plazo Pasivos por impuesto diferido	5	-
r asivos por impuesto diferido	7	-
Pasivo corriente	7 065,81	4 692,58
Provisiones a corto plazo	(5)	Ti-
Deudas a corto plazo Acreedores	7 065,81	4 692,58
Pasivos financieros	7 000,01	4 092,30
Derivados	120 mg	_
Periodificaciones	*	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	2 922 346,37	2 910 975,72
CUENTAS DE ORDEN	2016	2015
Cuentas de compromiso	1-1	74
Compromisos por operaciones largas de derivados	*	(e)
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	
Otras cuentas de orden	22 621 610,06	22 382 340,51
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	<i>></i> √	-
Valores recibidos en garantía por la IIC Capital nominal no suscrito ni en circulación	21 116 960,00	21 116 070 00
Pérdidas fiscales a compensar	21 110 300,00	21 116 970,00
Otros	1 504 650,06	1 265 370,51
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	22 621 610,06	22 382 340,51

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2016.







Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

	2016	2015
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	_
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	1 933,21	1 871,14
Gastos de personal	2	-
Otros gastos de explotación	(27 728,38)	(24 961,39)
Comisión de gestión	(14 353,36)	(14 065,00)
Comisión de depositario	(2 870,61)	(2 812,84)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	•
Otros	(10 504,41)	(8 083,55)
Amortización del inmovilizado material	0€	
Excesos de provisiones	-	*
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(25 795,17)	(23 090,25)
Ingresos financieros	24 326,19	32 439,84
Gastos financieros	(1 322,36)	(910,41)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	60 458,46	17 919,78
Por operaciones de la cartera interior	5 142,99	1 933,22
Por operaciones de la cartera exterior	55 315,47	15 986,56
Por operaciones con derivados	-	5
Otros	-	2
Diferencias de cambio	301,34	(4 721,21)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(48 876,50)	(9 122,94)
Deterioros	(*)	(-
Resultados por operaciones de la cartera interior	4 111,68	1 772,90
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(44 901,46)	(12 727,64)
Resultados por operaciones con derivados Otros	(8 086,72)	1 831,80
Resultado financiero	24.007.42	25 005 00
Resultado ilitariciero	34 887,13	35 605,06
Resultado antes de impuestos	9 091,96	12 514,81
Impuesto sobre beneficios	(90,92)	(64,63)
RESULTADO DEL EJERCICIO	9 001,04	12 450,18



0,03

EUROS



CLASE 8.ª

9 001,04

9 001,04

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias Total de ingresos y gastos reconocidos

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de

Vistabella Capital Financiera, S.I.C.A.V., S.A.

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

(Expresado en euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

					Resultados					
	Capital	Prima de emisión	Reservas	_	de ejercicios anteriores	de Otras Acciones ejercicios aportaciones propias) anteriores de socios	Resultado del ejercicio	Otro (Dividendo patrimonio a cuenta) atribuido	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015	2 883 030,00	030,00 16855,16	30	•	(6 052,20)	•	12 450,18	ı	•	2 906 283,14
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	E 30	r x	¥ ¥	X-18	36 OK	I //4	90.79	36 - 1	1.0	
Saldo ajustado	2 883 030,00	16 855,16		•	(6 052,20)		12 450,18			2 906 283,14
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con accionistas Otras variaciones del patrimonio	10,00	(1,87)	6 397,98	(11,75)	6 052,20	THY AC HE HE	9 001,04 (12 450,18)	CAXX	• M: M: Of	9 001,04
Saldos al 31 de diciembre de 2016 2 883	2 883 040,00	040,00 16 853,29 6 397,98	6 397,98	(11,75)			9 001,04		-	2 915 280,56

iente al	
Þ	
correst	
neto o	
oinor	
patrin	
□ □	
os e	
cambi	
de	
grante del estado de cambios en el patrimonio neto correspor	
del	
ante	
integra	
parte	
emoria adjunta, forman parte integran	
unta,	016.
noria adjur	
moria	diciembre de 2
Ĕ	dicier
en la	de (
as	el 31
descrit	nado e
13,	ermi
<u>_</u>	nual t
otas	io an
as N	ejercicio an
ت	യ







12 450,18

12 450,18



Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Total de ingresos y gastos reconocidos	

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

(Expresado en euros)

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

Vistabella Capital Financiera, S.I.C.A.V., S.A.

	B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

io Total	- 2 394 982,64	8 B	2 394 982,64	12 450,18 498 850,32	2 906 283,14
Otro patrimoni atribuido					
Otro (Dividendo patrimonio a cuenta) atribuido	1	Y 0 X 0	1	() I (i)	
Resultado del ejercicio	(6 052,20)	10 %	(6 052,20)	12 450,18 6 052,20	12 450,18
de Otras Acciones ejercicios aportaciones propias) anteriores de socios	•	.00 gc		20 10 100	4.5
de de ejercicios anteriores		9 -		(6 052,20)	(6 052,20)
(Acciones propias)	ı	1 1		W 1 /A 1	67
Reservas	•0)	* 1		1 1 3 3	
Prima de emisión	4,84	* *	4,84	16 850,32	16 855,16
Capital	2 401 030,00	* *	2 401 030,00	482 000,00 16 850,32	2 883 030,00 16 855,16
	Saldos al 31 de diciembre de 2014	Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	Saldo ajustado	Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con accionistas Otras variaciones del patrimonio	Saldos al 31 de diciembre de 2015

EUROS







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Vistabella Capital Financiera, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Alicante el 10 de julio de 2014. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana 29, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 27 de agosto de 2014 con el número 4.054, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Bankinter Sociedad Gestora de Activos, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Bankinter, S.A., que adicionalmente es la Entidad Depositaria de la Sociedad. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En el ejercicio 2016 y 2015 la comisión de gestión ha sido del 0,50%.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En el ejercicio 2016 y 2015 la comisión de depositaría ha sido del 0,10%.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a
 movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros
 en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son
 los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la
 Sociedad tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2016 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) <u>Estimaciones contables y corrección de errores</u>

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante el ejercicio 2016 y 2015.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2016, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2015, es la siguiente:

Pana da raparta	2016	2015
Base de reparto Resultado del ejercicio	9 001,04	12 450,18
_	9 001,04	12 450,18
Propuesta de distribución		
Reserva legal	900,10	1 245,02
Reserva voluntaria	8 100,94	5 152,96
Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	540	6 052,20
_	9 001,04	12 450,18

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

 Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

 Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones con derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación. El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen en cartera operaciones de derivados.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016	2015
Administraciones Públicas deudoras Otros	2 695,39 653,16	4 424,24 1 681,44
	3 348,55	6 105,68







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2016 y 2015 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016	2015
Administraciones Públicas acreedoras Otros	91,82 6 973.99	65,53 4 627,05
	7 065,81	4 692,58

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se desglosa tal y como sigue:

	2016	2015
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	0,90 90,92	0,90 64,63
	91,82	65,53

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se muestra a continuación:

	2016	2015
Cartera interior	639 308,79	943 384,88
Valores representativos de deuda	263 776,44	530 664,63
Instrumentos de patrimonio	42 722,51	12 720,25
Instituciones de Inversión Colectiva	32 809,84	· -
Depósitos en Entidades de Crédito	300 000,00	400 000,00
Cartera exterior	1 980 485,06	1 818 175,28
Valores representativos de deuda	991 226,14	767 293,08
Instrumentos de patrimonio	262 005,10	423 760,27
Instituciones de Inversión Colectiva	727 253,82	627 121,93
Intereses de la cartera de inversión	5 963,47	9 151,35
	2 625 757,32	2 770 711,51

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A., excepto los Depósitos en Entidades de Crédito a la vista o con vencimiento no superior a doce meses cuya contraparte se encuentra detallada en los Anexos I y II, respectivamente.

8. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en el Depositario, remuneradas al Euribor a un mes menos 0,50%.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante el ejercicio 2016 y 2015 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante el ejercicio 2016 y 2015, se muestra a continuación:

	2015	Operaciones con acciones	Otros	2016
Capital inicial Capital estatutario emitido	2 400 000,00 483 030,00	10,00		2 400 000,00 483 040,00
	2 883 030,00	10,00	-	2 883 040,00
	Constitución	Operaciones con acciones	Otros	2015
Capital inicial Capital estatutario emitido	2 400 000,00 1 030,00	482 000,00	- -	2 400 000,00 483 030,00
	2 401 030,00	482 000,00	<u>.</u>	2 883 030,00

El capital social inicial está representado por 240.000 acciones de 10 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 5 de septiembre de 2014 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil.

El capital estatutario máximo se establece en 24.000.000 euros representado por 2.400.000 acciones de 10 euros nominales cada una.

El 4 de julio de 2016 se procedió a la emisión de 10 euros de capital estatutario, representado por 1 acción de 10 euros de valor nominal, totalmente suscrita y desembolsada.





CLASE 8.^a

Vistabella Capital Financiera, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante el ejercicio 2016 y 2015, se muestra a continuación:

	2015	Distribución resultados de 2015	Otros	2016
Reserva legal Reserva voluntaria Resultado de ejercicios anteriores	(6 052,20 <u>)</u>	1 245,02 5 152,96 6 052,20	-	1 245,02 5 152,96
	(6 052,20)	12 450,18		6 397,98
	Constitución	Distribución resultados de 2014	Otros	2015
Resultado de ejercicios anteriores		(6 052,20)		(6 052,20)
	_	(6 052,20)		(6 052,20)

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante el ejercicio 2016 y 2015, ha sido el siguiente:

	2016	2015
Saldo al 1 de enero	-	ā
Entradas Salidas	(11,75)	
Saldo al 31 de diciembre	(11,75)	

Al 31 de diciembre de 2016 la Sociedad mantenía una acción propia en cartera.





CLASE 8.ª

Vistabella Capital Financiera, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad no mantenía acciones propias en cartera.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2016	2015
Patrimonio atribuido a accionistas	2 915 280,56	2 906 283,14
Número de acciones en circulación	288 303	288 303
Valor teórico por acción	10,11	10,08
Número de accionistas	105	105

e) Accionistas

Al cierre del ejercicio 2016 y 2015, un accionista poseía acciones que representaban el 99,96% de la cifra de capital en circulación, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Al ser el accionista con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

Accionistas	2016	2015
Explotaciones Agrícolas lo Armengol, S.A.	99,96%	99,96%
	99,96%	99,96%







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016	2015
Capital nominal no suscrito ni en circulación	21 116 960,00	21 116 970,00
Otros	1 504 650,06	1 265 370,51
	22 621 610,06	22 382 340,51

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2016, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2016 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

12. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante el ejercicio 2016 por la Sociedad es el siguiente:

2016 Días

Periodo medio de pago a proveedores

30,89

13. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2016 y 2015. Adicionalmente, en los Anexos I y II se recogen los depósitos contratados con el mismo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2016, ascienden a 2 miles de euros.

Los honorarios percibidos por Deloitte, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2015, ascienden a 2 miles de euros.

Durante el ejercicio 2016 y 2015 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2016, se compone de tres mujeres.

Al 31 de diciembre de 2016, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.





Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

Vistabella Capital Financiera, S.I.C.A.V., S.A.



Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses raz	Valor (razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
Deuda pública ESTADO ESPANOL 5,85 2022-01-31 ESTADO ESPANOL 0,75 2021-07-30 TOTALES Deuda pública Acciones admitidas cotización	EUR	162 265,63 102 365,00 264 630,63	4 577,95 161 355,81 103,31 102 420,63 4 681,26 263 776,44	1 355,81 2 420,63 3 776,44	(909,82) E 55,63 E (854,19)	(909,82) ES00000123K0 55,63 ES00000128B8 (854,19)
FERROVIAL, S.A. BSCH IRFRDROI A	EUR EI	9 123,37 9 934,95 9 505 87	9 27 0	8 769,42 12 923,15	(353,95) E 2 988,20 E	(353,95) ES0118900010 :988,20 ES0113900J37
ACERINOS TOTALES Acciones admitidas cotización Acciones y participaciones Directiva	EUR	9 444,14 38 008,33	11 42	9 007, 12 11 142,82 42 722,51		ES0132105018
PART.BK DIVIDENDO EUROPA TOTALES Acciones y participaciones Directiva Depósitos en EE.CC, a la vista o con vto. no superior a 12 meses	EUR	30 000,00 30 000,00	32	32 809,84 32 809,84	2 809,84 E 2 809,84	ES0114802038
BKT 0,15 2017-08-31 BANCO POPULAR ESPANO 0,50 2017-01-09 TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses	EUR EUR meses	200 000,00 100 000,00 300 000,00	101,05 200 000,00 491,75 100 000,00 592,80 300 000,00	000,000	9 9 1	1 1
TOTAL Cartera Interior		632 638,96	5 274,06 639 308,79	9 308,79	6 669,83	





CLASE 8.ª

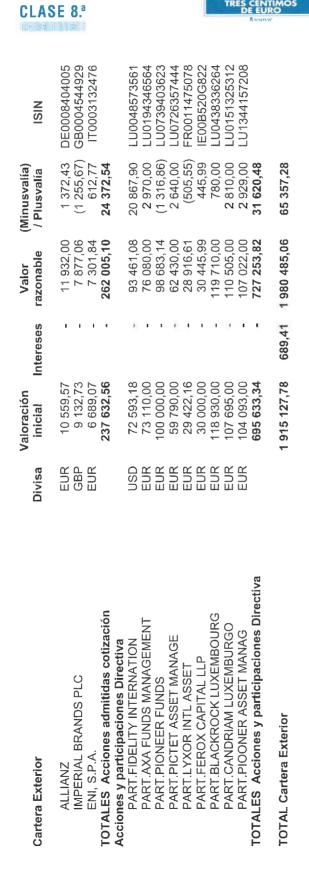
Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

Vistabella Capital Financiera, S.I.C.A.V., S.A.

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
Deuda pública BUONI POLIENNALI 1,35 2022-04-15 DEUDA ESTADO ITALIA 0,65 2020-11-01 TOTALES Deuda pública Renta fiia privada cotizada	EUR	130 978,13 253 276,25 384 254,38	31,60 (292,21) (260,61)	128 797,25 254 586,55 383 383,80	(2 180,88) 1 310,30 (870,58)	IT0005086886 IT0005142143
INTESA SAN PAOLO SPA 3,00 2019-01-28 INTESA SAN PAOLO SPA 3,00 2017-01-01 BANCO POPULAR ESPANO 2,50 2017-02-01 UNICREDITO ITALIANO 0,65 2017-04-10 BSCH 0,29 2020-03-04	A B B B B B B B B B B B B B B B B B B B		Ε)	109 323,24 101 962,42 100 854,99 100 650,65		XS0997333223 XS1017790178 XS1055725730 XS1195284705
ABBVIE INC 1,80 2018-05-14 TESCO PLC 1,38 2019-07-01 TOTALES Renta fija privada cotizada	USD EUR	90 950,59 95 795,50 597 607,50	508,91 1 833,83 950,02	94 786,49 100 264,55 607 842,34	3 835,90 4 469,05 10 234,84	US00287YAN94 XS1082970853
COMPAGE SAINT GOBAIN RIO TINTO DI C	EUR	9 705,10	•	10 753,97	1 048,87	FR0000125007
ING GROEP	EUR	14 508.89	(I	14 172.20	(336.69)	UL0011821202
UBS, A.G.	CHF	6 499,03	1	6 392,31		CH0244767585
ASML HOLDINGS NV	EUR	8 675,00	E	11 304,90	0	NL0010273215
PANDORA A/S	OKK		ı	7 208,03	_	DK0060252690
PRYSMIAN SPA	EUR	6 509,83	i		541,77	IT0004176001
K+S AG	EUR	4 856,17	0	5 854,02		DE000KSAG888
DAIMLERCHRYSLER AG	EUR	10 518,93 7 886 37	•	12 093,12	1574,19	DE0007100000
DEUTSCHE TELEKOM	EUR	13 394,17	. #	13 492,88		DE0005557508
EADS	EUR	5 694,30	ı	6 786,72	1	NL0000235190
BANCO NACIONAL	EUR	8 958,81	i	12 352,20	(1)	FR0000131104
GROUPE DANONE	EUR	12 006,61	1	11 377,80		FR0000120644
MICHELIN	EUR	12 922,76	1	16 277,80		FR0000121261
AXA	EUR	11 222,55	9	13 287,69		FR0000120628
SANOFI-AVEN IS	EUR	10.815,96	•	9 766,30	Ξ.	FR0000120578
ROCHE HOLDINGS	CHF	7 172,35	ı	6 286,90	_	CH0012032048
NOVARTIS	분	5 139,90	1	5 317,87	177,97	CH0012005267
SIEMENS AG-REG	EUR	14 649,06	1	18 454,40	3 805,34	DE0007236101
IOIAL, S.A	EUR		Đ.		2 600,59	FR0000120271
ABB	CH	11 490,16	1	11 771,73	281,57	CH0012221716



Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 Expresado en euros



0.03

TRES CENTIMOS

EUROS





CLASE 8.ª

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2015

(Expresado en euros)

Vistabella Capital Financiera, S.I.C.A.V., S.A.

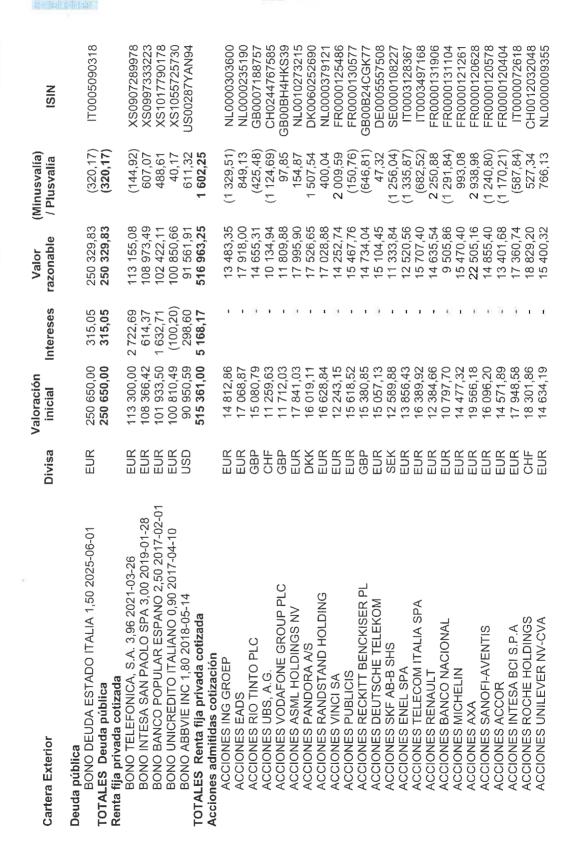
ES00000126C0 ES0312298039 (1 682,17) ES0178165017 (1 682,17) ES0000090581 ES0000101396 SIN (60'86E) (398'09) 1 350,57 1 666,66 2 457,67 **5 474,90** (Minusvalía) 3 394,64 Intereses razonable / Plusvalía 216,82 59 577,07 794,01 112 247,66 1 934,39 259 979,99 **2 945,22 431 804,72** 300,37 200 000,00 267,04 200 000,00 **567,41 400 000,00** 12 720,25 **12 720,25** 98 859,91 **98 859,91** 3 668,13 943 384,88 155,50 **155,50** 58 226,50 110 581,00 257 522,32 **426 329,82** 200 000,00 200 000,00 **400 000,00** 14 402,42 **14 402,42** 99 258,00 **99 258,00** 939 990,24 Valoración inicial TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses EUR EUR EUR EUR EUR Divisa Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses DEPOSITOS BANCO MARE NOSTRUM 0,40 2016-09-01 CEDULAS AYT CEDULAS CAJAS GL 0,01 2018-02-22 BONO COM AUTONOMA MADRID 4,69 2020-03-12 BONO JUNTA DE ANDALUCIA 4,75 2018-01-24 BONO ESTADO ESPANOL 1,40 2020-01-31 ACCIONES TECNICAS REUNIDAS SA TOTALES Acciones admitidas cotización DEPOSITOS BKT 0,45 2016-08-31 TOTALES Renta fija privada cotizada Acciones admitidas cotización Renta fija privada cotizada TOTALES Deuda pública TOTAL Cartera Interior Cartera Interior Deuda pública

_



Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2015

ros)	
eur	
en euros	
esado	
_	
\circ	



0.03

CLASE 8.ª

TRES CÉNTIMOS DE EURO

EUROS







CLASE 8.a

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
ACCIONES MUENCHENER	EUR	14 548,11	1	15 686,75	1 138,64	DE0008430026
ACCIONES PHILIPS ELECTRONICS	EUR	16 157,75	9	15 596,72	(561,03)	NL00000009538
ACCIONES GROUPE DANONE	EUR	14 601,93	•	15 258,60	656,67	FR0000120644
ACCIONES ENI, S.P.A.	EUR	17 498,53	1	15 580,20	(1 918,33)	IT0003132476
TOTALES Acciones admitidas cotización		423 143,94	•	423 760,27	616,33	
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES FIDELITY INTERNATION	OSD	72 593,18	1	82 864,40	10 271,22	LU0048573561
PARTICIPACIONES PICTET ASSET MANAGE	EUR	59 790,00	1	59 555,00	(235,00)	LU0726357444
PARTICIPACIONES MUZINICH & CO LTD	EUR	175 786,00	Ÿ	175 487,00	(299,00)	IE00B65YMK29
PARTICIPACIONES JP MORGAN INVESTMENT	EUR	84 000,00	•	90 053,53	6 053,53	LU0289089384
PARTICIPACIONES BLACKROCK LUXEMBOURG	EUR	118 930,00	i	118 930,00	16	LU0438336264
PARTICIPACIONES EDMOND DE ROTHSCHIL	EUR	99 904,00	×	100 232,00	328,00	FR0011034495
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		611 003,18	•	627 121,93	16 118,75	
TOTAL Cartera Exterior		1 800 158,12 5 483,22	5 483,22	1 818 175,28	18 017,16	

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2015 (Expresado en euros)

Vistabella Capital Financiera, S.I.C.A.V., S.A.







Informe de gestión del ejercicio 2016

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Tras un comienzo de año bastante convulso en los mercados, con fuertes caídas de las bolsas, acentuadas tras el Brexit a finales de junio, el segundo semestre del año ha traído algo de calma y cierta recuperación en los mercados de riesgos, especialmente en la parte final del año.

Las cifras económicas de la zona euro, Estados Unidos e, incluso, el Reino Unido han mantenido un buen ritmo de crecimiento en los últimos meses, acelerándose en los meses de otoño.

Aunque las cifras europeas distan de ser espectaculares, el crecimiento económico de la zona euro se mantiene en el entorno del 1,5%. Alemania aceleró su crecimiento hasta el 1,9%, incluso Francia e Italia parecen recuperar un poco de ritmo económico. En el caso español, pese a la falta de gobierno, la economía sigue creciendo a ritmos cercanos al 3,3% en el conjunto del año.

Por el lado de Estados Unidos, la segunda mitad del año ha traído un crecimiento por encima del 2% en términos anualizados, compensando la debilidad de la primera parte. La creación de empleo se mantiene en el rango 150.000-200.000 nuevos empleos al mes, los salarios están creciendo cerca del 3% a las tasas más elevadas desde la crisis, y la confianza del consumidor está en niveles elevados. Incluso en los últimos meses, la confianza de las empresas parece mejorar, según se observa en los índices ISM.

En el segundo semestre del año las bolsas europeas registraron importantes subidas, del 14,5% para el Ibex y del 14,8% para el eurostoxx50. La bolsa japonesa también registró ganancias (+22,7% para el Nikkei). La bolsa de Estados Unidos cerró el semestre con una subida más modesta (+6,7% para el S&P500), pero cierra el año con una revalorización del 9,5% en dólares.

Las bolsas de los países emergentes han mantenido su tono positivo desde comienzos de año, y añaden un 3,3% de rentabilidad en el segundo semestre. Destaca especialmente Brasil, con una apreciación de julio a diciembre de un 16,9%.

Por sectores en la bolsa europea destacaron en positivo en el segundo semestre las materias primas (+36,9%), bancos (+35,7%) y los fabricantes de coches y componentes (+28,0%). Pese a la positiva evolución de las bolsas, hay sectores con caídas en el semestre, destacando las eléctricas (-6,4%), las farmacéuticas (-5,3%) y las de alimentación y bebidas (-4,9%).







Informe de gestión del ejercicio 2016

Los activos de renta fija sufrieron una caída de precios relevante durante la segunda parte del año, reflejo de un mejor entorno económico. La TIR del bono alemán sube de forma importante durante el semestre, pasando de -0,13% en junio a +0,21% en final de año, revirtiendo la tendencia de los últimos tiempos. Los bonos españoles también sufrieron, con la TIR. del bono español a 10 años subiendo desde 1,15% a cierre de junio hasta 1,42% en diciembre. En Estados Unidos las perspectivas de subidas de tipos a finales de año también perjudicaron a los bonos a más largo plazo. La TIR. del bono americano a 10 años pasó del 1,47% al 2,44%, lo que supone una importante caída de precio. Los bonos corporativos también cayeron en precio durante el semestre, pero de forma más moderada que los gobiernos.

En los mercados de divisas, el dólar se apreció frente a casi todas las divisas durante la segunda mitad del año (+5,3%), especialmente tras la victoria de Donald Trump en las elecciones americanas. Frente al euro subió un 5,3% (cerrando a 1,052 en diciembre) y frente al yen un 13,3%. El euro se apreció un 7,6% frente al yen durante el semestre. La moneda más débil durante el ejercicio 2016 fue la libra esterlina como consecuencia del Brexit, cayendo un 13,5% frente al euro durante el año.

En los mercados de materias primas la segunda mitad del año consolidó los fuertes movimientos al alza del primer semestre. En el acumulado del año el petróleo se ha revalorizado un 60-62% (según el tipo de referencia). El oro, por su parte, perdió buena parte de lo ganado y cierra el año con una subida del 8,1% en dólares.

El entorno económico a nivel global parece en mejores circunstancias que en ningún momento de 2016. Los datos de actividad, producción industrial, confianza empresarial, confianza del consumidor, mejoras de la inflación, subidas salariales, han cerrado 2016 en niveles relativamente altos. Los beneficios empresariales que se publicaron durante otoño fueron los mejores en varios trimestres y hay una expectativa positiva para los que se publicarán en enero de 2017 sobre el cierre del año pasado.

En este entorno ligeramente más benigno, los bancos centrales están cambiando algo su mensaje. La Reserva Federal de EE.UU. subió tipos en diciembre, por segunda vez desde la crisis, y prevé hoy hasta tres subidas más durante el año 2017. El BCE ha extendido su compra de bonos durante nueve meses más hasta finales de año, pero ha reducido el tamaño de las compras. EL Banco de Inglaterra y el Banco de Japón también han modulado algo su mensaje ante un entrono algo más favorable; también como un reconocimiento de las limitaciones de la política monetaria en esta fase.

Estos cambios de percepción han afectado a los mercados de bonos, que han abandonado sus niveles mínimos de rentabilidad en lo que puede ser un cambio de ciclo tras muchos años de subidas casi continuadas.







Informe de gestión del ejercicio 2016

Por su parte, los resultados empresariales empiezan a mejorar algo, cambiando la tendencia de los últimos trimestres. Esto está dando un cierto soporte a las bolsas desarrolladas.

El cambio de presidencia en EE.UU. el próximo 20 de enero supondrá un hito muy relevante para los mercados financieros por cuanto se esperan medidas económicas de calado en los primeros meses de la presidencia de Donald Trump. Esto será uno de los factores clave de la evolución de los mercados en la primera mitad del año, tanto en bolsas como divisa y bonos.

También durante el primer semestre el Reino Unido tendrá que activar el artículo 50 del Tratado de la Unión Europea y definir las líneas de su negociación de salida de la UE, si se decanta por una salida suave o dura, abandonando el mercado común de bienes y servicios o no.

Simultáneamente, durante el semestre se llevarán a cabo dos elecciones relevantes para el devenir europeo: las legislativas holandesas y las presidenciales francesas. En ambos casos los partidos populistas atraen un buen porcentaje de votos según las encuestas.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2016 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2016 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2016, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido. El número de días del periodo pedio de pago correspondiente al ejercicio 2016, se encuentra desglosado en la memoria adjunta.







Informe de gestión del ejercicio 2016

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2016, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2016.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operacional, de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2016

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2016 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Vistabella Capital Financiera, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 23 de marzo de 2017, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- Balance de situación, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2016.

FIRMANTES:

Da. María Dolores Belmonte Adsuar

Presidenta

Da. Sonia Belmonte Adsuar

Consejera

Da. María Elena Belmonte Adsuar

Consejera

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

El presente documento comprensivo del balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, la memoria y el informe de gestión a 31 de diciembre de 2016 de la Sociedad Vistabella Capital Financiera, S.I.C.A.V., S.A., se compone de 35 páginas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con numeración 0M9799180 al 0M9799214, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 23 de marzo de 2017.

D. Andrés Palmer Arrom

Vicesecretario no Consejero